

**DIRECCIÓN GENERAL DE INFRAESTRUCTURA Y EDIFICACIÓN**  
**CONTRATO No. HUIX/DGIE/FISM-2019/55/AD**

**ACTA ENTREGA - RECEPCIÓN FÍSICA**

**ACTA NO.**  
**PROGRAMA.**

**55/2019**  
**FISM**

EN LA COMUNIDAD DE FEDERAL BUROCRÁTICA, MUNICIPIO DE HUIXQUILUCAN, ESTADO DE MÉXICO, SIENDO LAS 12:00 HORAS DEL DÍA 23 DE DICIEMBRE DE 2019, REUNIDOS LOS INTERESADOS EN EL LUGAR QUE SE INDICA, SE LEVANTA LA PRESENTE ACTA DE ENTREGA-RECEPCIÓN FÍSICA DE LA OBRA PÚBLICA EN CUMPLIMIENTO A LO DISPUESTO POR LOS ARTÍCULOS 12.57, 12.58 Y 12.59 DEL CÓDIGO ADMINISTRATIVO DEL ESTADO DE MÉXICO, 230 Y 232 DE SU REGLAMENTO, LA ARQ. JESSICA NABIL CASTILLO MARTÍNEZ, DIRECTORA GENERAL DE INFRAESTRUCTURA Y EDIFICACIÓN, ASISTIDO POR LA LICENCIADA SANDRA NAVA GARCÍA, SUBDIRECTORA DE NORMATIVIDAD Y CUENTA PÚBLICA, EL INGENIERO EVERARDO PADILLA LÓPEZ, SUBDIRECTOR DE SUPERVISIÓN, EL LICENCIADO BENITO GARCÍA ÁVALOS, POR LA CONTRALORÍA INTERNA MUNICIPAL, Y EL C. OSVALDO CHÁVEZ VERA, REPRESENTANTE LEGAL DE LA EMPRESA IPCE INGENIERÍA EN PROYECTOS CIVILES Y ELÉCTRICOS, S.A. DE C.V., PROCEDEN A HACER CONSTAR LA TERMINACIÓN DE LA OBRA PÚBLICA REALIZADA EN LA COMUNIDAD DE FEDERAL BUROCRÁTICA, MUNICIPIO DE HUIXQUILUCAN, ESTADO DE MÉXICO, CONSISTENTE EN: "AMPLIACIÓN DE RED ELÉCTRICA EN 1ER ANDADOR SECRETARÍA DE SALUBRIDAD".

**RESPONSABLES DE LA OBRA:**

RESIDENTE DE SUPERVISIÓN:

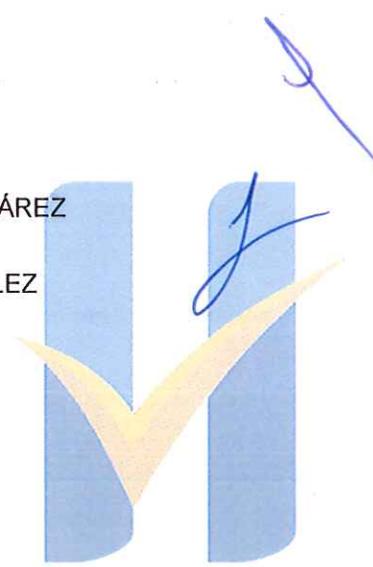
ING. ARQ. ARTURO GONZÁLEZ JUÁREZ

SUPERVISOR DE OBRA:

C. JUAN CARLOS VALDEZ GONZÁLEZ

SUPERINTENDENTE DE CONSTRUCCIÓN:

ING. OSVALDO CHÁVEZ VERA



**DESCRIPCIÓN DE LOS TRABAJOS QUE SE RECIBEN**

SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE POSTES DE CONCRETO REFORZADO PCR-9-650 DE 9 m A PCR-13-750 DE 13 m DE LONGITUD, SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE APARTAR RAYOS TIPO RISER POLE, INCLUYE; APARTAR RAYOS DE OXIDO DE ZINC, MONTAJE EN CRUCETA, SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE DISPOSITIVO CCF, INCLUYE; CORTACIRCUITOS FUSIBLE (TIPO EXPULSIÓN CLASE 27KV) PARA OPERARSE EN 23 KV, MONTAJE EN CRUCETA, SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE RETENIDA TIPO BANQUETA (RBA), SENCILLA (RSA) O POETE A POSTE (RPP), INCLUYE: ABRAZADERA AG, CABLE AG 5/16, AISLADOR 3R, SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE PREPARACIÓN ELÉCTRICA MONOFÁSICA PARA RECIBIR ACOMETIDA ELÉCTRICA DE CFE, SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE TRANSFORMADOR TIPO POSTE BIFÁSICO, CAPACIDAD DE 50 KVA, ENTRADA 23000V, SALIDA 220/127 V, OPERACIÓN RADIAL, INSTALACIÓN DE CABLE 1 + 1

**IMPORTE CONTRACTUAL**

MONTO AUTORIZADO	MONTO CONTRATADO	MONTO EJERCIDO	SALDO A CANCELAR
\$ 350,000.00 REDUCCIÓN A \$302,556.00	\$ 349,721.39 REDUCCIÓN A \$302,556.00	\$302,556.00	\$0.00

**RELACIÓN DE ESTIMACIONES**

No. ESTIMACIÓN	IMPORTE	I.V.A.	TOTAL	PAGADA	POR PAGAR
1 (UNO)	\$219,600.69	\$35,138.11	\$254,736.80	X	
2 (DOS) FINIQUITO	\$41,223.45	\$6,595.75	\$47,819.20		X
		TOTAL	\$302,556.00		

**PERIODO DE EJECUCIÓN: 45 DÍAS**

FECHA INICIO CONTRATO:

18 DE SEPTIEMBRE DE 2019

FECHA TERMINO CONTRATO:

01 DE NOVIEMBRE DE 2019

FECHA INICIO REAL:

18 DE SEPTIEMBRE DE 2019

FECHA TERMINO REAL:

01 DE NOVIEMBRE DE 2019

SE HACE CONSTAR, QUE EL **C. OSVALDO CHÁVEZ VERA**, ENTREGA LOS PLANOS DEFINITIVOS EN FORMATO IMPRESO Y TODA LA DOCUMENTACIÓN DERIVADA DE LA EJECUCIÓN DE LA OBRA Y SEÑALA QUE NO ES NECESARIA LA PRESENTACIÓN DE MANUALES O INSTRUCTIVOS DE OPERACIÓN Y MANTENIMIENTO DE LA OBRA, NI LOS CERTIFICADOS DE GARANTÍA DE CALIDAD Y DE SERVICIO DE LOS BIENES INSTALADOS.

UNA VEZ REALIZADA LA REVISIÓN DEL EXPEDIENTE, E INSPECCIÓN FÍSICA DE LA OBRA, SE CONCLUYE QUE, LA OBRA PÚBLICA CONSISTENTE EN: "AMPLIACIÓN DE RED ELÉCTRICA EN 1ER ANDADOR SECRETARÍA DE SALUBRIDAD", UBICADA EN LA COMUNIDAD DE FEDERAL BUROCRÁTICA, MUNICIPIO DE HUIXQUILUCAN, ESTADO DE MÉXICO, SE ENCUENTRA TOTALMENTE TERMINADA, DE ACUERDO CON LA FINALIDAD Y DESTINO DE SU EJECUCIÓN SEGÚN LAS ESPECIFICACIONES DEL PROYECTO E INVERSIÓN EJERCIDA.

**GARANTÍA**

FIANZA	NO. DE FIANZA	AFIANZADORA	MONTO
POR DEFECTOS Y/O VICIOS OCULTOS QUE PUDIERA PRESENTAR LA OBRA, QUE TENDRÁ UNA VIGENCIA DE UN AÑO.	3858-01811-5	AFIANZADORA ASERTA	\$34,972.14

POR TAL MOTIVO, EL MUNICIPIO DE HUIXQUILUCAN, ESTADO DE MÉXICO, A TRAVÉS DE LA DIRECTORA GENERAL DE INFRAESTRUCTURA Y EDIFICACIÓN, RECIBE LA OBRA PÚBLICA EN LAS CONDICIONES EN LAS QUE SE ENCUENTRA, RESERVÁNDOSE EL DERECHO DE HACER POSTERIORMENTE LAS RECLAMACIONES QUE ESTIME CONVENIENTE, (MALA CALIDAD DE LOS TRABAJOS, COMO PAGOS INDEBIDOS, VICIOS OCULTOS O LO QUE PUDIERA RESULTAR IMPUTABLE AL CONTRATISTA), SIENDO PROCEDENTE LIBERAR LA FIANZA DE CUMPLIMIENTO, AL HABER CUMPLIDO LA CONSTRUCTORA CON LAS OBLIGACIONES ASUMIDAS EN EL CONTRATO DE OBRA PÚBLICA, QUEDANDO SUBSISTENTES LAS OBLIGACIONES POR LOS DEFECTOS, VICIOS OCULTOS O CUALQUIER OTRA RESPONSABILIDAD ADQUIRIDA POR LA EJECUCIÓN DE LA OBRA.

POR OTRO LADO, EN VIRTUD DE QUE LA OBRA PÚBLICA CONTRATADA "AMPLIACIÓN DE RED ELÉCTRICA EN 1ER ANDADOR SECRETARÍA DE SALUBRIDAD", SE ENCUENTRA TOTALMENTE TERMINADA Y LISTA PARA SU FUNCIONAMIENTO, EN ESTE ACTO, LA DIRECTORA GENERAL DE INFRAESTRUCTURA Y EDIFICACIÓN, ARQ. JESSICA NABIL CASTILLO MARTÍNEZ, HACE ENTREGA FORMAL A LA C. MANUEL REYNOSO PEÑA, PRESIDENTE DEL CONSEJO DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DE LA COMUNIDAD DE FEDERAL BUROCRÁTICA, MUNICIPIO DE HUIXQUILUCAN, ESTADO DE MÉXICO, QUIEN RECIBE DE CONFORMIDAD LA OBRA PÚBLICA EN MENCIÓN.

NO HABIENDO OTRO ASUNTO QUE TRATAR, SE DA POR TERMINADA LA PRESENTE ACTA ENTREGA-RECEPCIÓN FÍSICA Y PREVIA SU LECTURA Y RATIFICACIÓN, SE FIRMA AL MARGEN Y AL CALCE POR TODOS LOS QUE EN ELLA PARTICIPAN, PARA LA DEBIDA CONSTANCIA LEGAL, EN LA COMUNIDAD DE FEDERAL BUROCRÁTICA, MUNICIPIO DE HUIXQUILUCAN, ESTADO DE MÉXICO, A 23 DE DICIEMBRE DE 2019.

**POR EL MUNICIPIO**



ARQ. JESSICA NABIL CASTILLO MARTÍNEZ  
DIRECTORA GENERAL DE INFRAESTRUCTURA Y EDIFICACIÓN

---

LIC. SANDRA NAVA GARCÍA  
SUBDIRECTORA DE NORMATIVIDAD Y CUENTA  
PÚBLICA

---

ING. EVERARDO PADILLA LÓPEZ  
SUBDIRECTOR DE SUPERVISIÓN

---

ING. ARQ. ARTURO GONZÁLEZ JUÁREZ  
RESIDENTE DE SUPERVISIÓN

---

C. JUAN CARLOS VALDEZ GONZÁLEZ  
SUPERVISOR DE OBRA

**POR EL CONTRATISTA**

---

C. OSVALDO CHÁVEZ VERA  
IPCE INGENIERÍA EN PROYECTOS CIVILES Y ELÉCTRICOS, S.A. DE C.V.

ACTA ENTREGA RECEPCIÓN HUIX/DGIE/FISM-2019/55/AD



**TESTIGOS DE ASISTENCIA**

  
\_\_\_\_\_  
LIC. BENITO GARCÍA ÁVALOS  
POR LA CONTRALORÍA INTERNA MUNICIPAL

**RECIBE LA OBRA PÚBLICA EJECUTADA**

\_\_\_\_\_  
C. MANUEL REYNOSO PEÑA  
PRESIDENTE DEL CONSEJO DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA  
DE LA COMUNIDAD FEDERAL BUROCRÁTICA

**POR EL COMITÉ CIUDADANO DE CONTROL Y VIGILANCIA**

\_\_\_\_\_  
C. JOSEFINA SOSA GARCÍA  
CONTRALOR SOCIAL A

  
\_\_\_\_\_  
C. JORGE SOSA FLORES  
CONTRALOR SOCIAL B

\_\_\_\_\_  
C. BLANCA FLORES MARTÍNEZ  
CONTRALOR SOCIAL C

**POR LA DIRECCIÓN GENERAL DE PLANEACIÓN Y GASTO PÚBLICO DE LA SECRETARÍA  
DE FIANZAS DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE MÉXICO**

---

NOMBRE Y FIRMA

**POR LA SECRETARÍA DE OBRA PÚBLICA DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE MÉXICO**

---

NOMBRE Y FIRMA

**POR LA SECRETARÍA DE LA CONTRALORÍA DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE MÉXICO**

---

NOMBRE Y FIRMA

